



# COMUNICADO

No. 020/2024 – Octubre 9 de 2024

**SINTRAPREVI EN ASAMBLEA PERMANENTE,  
EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA**



Acogiendo el llamado que hiciera en la noche de ayer el Presidente de la República Gustavo Petro, SINTRAPREVI se declara en ASAMBLEA PERMANENTE, hasta nueva orden, o, hasta que cese la amenaza en contra de las instituciones democráticas, en especial, de la figura jurídica del Presidente de la República, en cabeza hoy de Gustavo Petro, quien fue elegido por voluntad del pueblo con más de 11 millones de votos.

## ¿Cómo se origina esta situación?

En desarrollo de una investigación que se está realizando a la campaña presidencial, ayer, el Consejo Nacional Electoral hizo público un comunicado en el que establece que iniciará una indagación en contra del Presidente Gustavo Petro. Esta determinación viola la Constitución Política y la normatividad vigente, puesto que el presidente tiene un fuero especial y solamente puede ser investigado por la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.

Si bien a corto plazo, el inicio de la indagación no tendría implicaciones jurídicas, si llevaría a mediano plazo a un juicio político en contra del presidente, el cual pretende impedirle desarrollar de manera normal sus funciones y terminar el periodo constitucional para el que fue elegido.

SINTRAPREVI se declara alerta frente a esta situación y estará atento a las consultas y al llamado que se realice desde el Comando Nacional Unitario y las centrales obreras, en cabeza de la CUT, de la cual es filial; para llevar a cabo las acciones necesarias en defensa de la democracia.

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI**

Bogotá, octubre 9 de 2024